

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirs. á D. German del Río Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

EL TRAJE DE BAÑO.

El Eco de la Montaña ha tomado acta de nuestras indicaciones referentes á la prohibición de cierta clase de trajes para entrar en el baño, siendo lo más lastimoso que no acertara el estimado colega que pretendíamos sostener, si atacar al Alcalde ó apadrinar lo hecho por el mismo, siendo así que nuestro escrito no podía ser más explícito.

Y al hacerse cargo de nuestras indicaciones no ha estado *El Eco* en lo justo, ó cuando leyó nuestro artículo se encontraba preocupado con algun asunto que le llamaba más la atención, porque, en otro caso, no diría que no podíamos tomar sus palabras en apoyo de nuestros argumentos, cuando habia el atacado el referido bando. Esto bien claro lo manifestábamos nosotros cuando escribimos: «Y finalmente, nuestro estimado colega *El Eco de la Montaña*, en un suelto de oposicion á la Alcaldía, manifestaba en uno de sus números últimos que sentimos no tener á mano, pero que si incurrimos en error rectificaremos, que, en vez de hacer general una medida que consideraba arbitraria y violenta, la Alcaldía debió dirigirse á los que llevaran trajes inconvenientes para que no siguieran usándolos.»

Por lo visto nos equivocamos en los calificativos: *El Eco* consideró inoportuno, estemporáneo é innecesario el bando y nosotros le atribuimos, en duda, los de arbitrario y violento, de manera que no puede, en buena razon, quejarse.

Lo que hicimos sí fué sospechar, y tambien en esto estuvimos claros, que el colega parecia confesar la existencia de trajes escandalosos desde el momento en que decía parecerle exagerada la prohibicion de

los trajes ajustados, y demasiada la multa: y lo hicimos calculando el valor de las palabras subrayadas, porque, ateniéndonos á él, la primera es lo mismo que decir que el Alcalde daba una idea mayor de la que en realidad merecian los trajes que algunos usaban, con lo que se reconocia que algo habia; y si la pena de 25 pesetas era demasiada, ó lo que es lo mismo, excesiva, sobrada, más de lo necesario, claro es tambien que debiera haberse impuesto menor pena, lo que, segun las leyes de relacion, quiere decir que la multa de 25 pesetas no era ilegal, injusta, sino superior á la falta que se trataba de castigar. Esto no es sofisma, ni lo ha sido nunca; si el colega se equivocó al emplear aquellas palabras es otra cosa: en este caso debió rectificarlas.

Nosotros lamentamos que se haya dado lugar á lo sucedido, si es cierto, como positivamente lo creemos, por los perjuicios que se hayan irrogado á cualesquiera clase de intereses; pero hay una verdad y es que la Alcaldía tiene que velar, como por otras muchas cosas, por la moral pública, y que no puede permitir, en nuestro concepto, los caprichos artísticos que iban presentándose, más propios para concurrir al estudio de un escultor que para exhibirse delante de personas á quienes figuras tan al vivo pudieran repugnar, lo que repetido hubiera con seguridad producido mayores daños.

Nuestras costumbres, á fuer de circunstancias que no pueden apreciarse debidamente en un artículo de periódico, aunque tenga tres columnas de composicion, exigen hoy más recato que nunca, sin que implique esto la idea de que seamos mejores: de nuestro teatro antiguo entresacaríamos escenas que no osarian hoy imitar nuestros poetas más libres; el periodista más despreocupado de nuestra época no sería capaz de copiar en un diario suyo una octava que nosotros le señalaríamos de la notable obra *Elegias de varones ilustres de Indias*, de don Juan Castellanos, militar primero y sacerdote despues, merecedor de alabanzas por la sencillez candorosa que en toda la obra respira, reflejo de un alma recta, y pura, consagrada al culto de la verdad, etc.» Si hoy hay quienes se distinguen hasta al andar cuando pasean en traje ordinario, qué se les vá á hacer? Para la mayor parte de las personas pasan inadvertidos, y este sera su mayor castigo. No sabemos si el señor Alcalde

concorre á bailes del Teatro, por lo visto, muy escandalosos; lo que podemos asegurarle es que la señora que nos describió un traje que habia visto en una de las playas del Sardinero, no ha ido nunca á bailes; y en cuanto á lo del baile flamenco, diremos que si es tal como le describe nuestro ilustrado colega *El Eco*, no debiera permitirse porque nuestras leyes prohiben y castigan todo acto de reconocida inmoralidad.

Hemos hecho algunas indicaciones con el solo fin de probar que es el mayor grado de cultura, la mayor malicia lo que hoy rechaza muchas cosas que antes eran más comunes y se toleraban: no es síntoma ninguno de atraso; ántes, los más sencillos cometian acciones que hoy no ejecutarían muchos que parecen inclinados al sensualismo. ¿Tiene esto su explicacion? Seguro es que si, y si la tiene no se escapará á la alta penetracion de los ilustrados redactores de *El Eco*.

Unos cuantos trajes de baños escandalosos que se exhibiesen todos los dias en las playas del Sardinero serian un daño muy grande para aquellos establecimientos, á los cuales deseamos toda la prosperidad que pueden desear sus mayores interesados.

Nosotros lamentamos que haya habido personas que dieran lugar á lo sucedido; y que las ha habido no nos queda la menor duda. Ellos son los que han causado los perjuicios que tanto siente *El Eco*, y que nosotros con él sentimos.

NOTICIAS PROVINCIALES.

LO DE BILBAO.

Hace dias supimos que los santanderinos que habian ido á Bilbao á las corridas de toros habian sido insultados con una estrepitosa silba al extender un cartel que decía: *Santander saluda á Bilbao*; pero como sabiamos que habia allí periodistas santanderinos, creimos oportuno que fueran ellos los primeros que manifestasen el sentimiento que les hubiera producido una silba para responder á un acto de cortesia y buena educacion, tanto más legitimo cuanto que era la consecuencia de las manifestaciones de cordial cariño que habian nacido en Alceda entre unos y otros y reproducidose en Santander con motivo de las Regatas.

El Aviso de ayer se expresaba, en los siguientes términos:

«Los expedicionarios montañeses han vuelto poco satisfechos del recibimiento que les han hecho nuestros vecinos los bilbainos.

Dicen que al desplegar, en la primera corrida, un lienzo con esta inscripcion: «*Santander saluda á Bilbao*», la gente que ocupaba las localidades de tendido de sol contestó á esta manifestacion con una silba general.

Si esto es así,—y lo confirman cuantos asistieron al espectáculo—no encontramos palabras bastante duras para calificar el comportamiento de un pueblo que ha recibido del nuestro, no há muchos dias, patentes muestras de cariño y fraternidad.

De todas suertes, Santander debe estar satisfecho de haber obrado como obró, y Bilbao jamás podrá enorgullecerse de un hecho que pone á los que le ejecutaron al nivel de un pueblo inculto.

Por lo que á nosotros respecta, hemos cumplido con los deberes que nos impone nuestro cargo, tratando de estrechar los vínculos de cariño con nuestros vecinos y echando al olvido pasados agravios.

Si estos volviesen y el odio injusto y el inexplicable antagonismo resucitasen, pongan los bilbainos la mano sobre su corazon y pregunten á su conciencia quién es el culpable.

Santander—respondemos de ello—á pesar de lo ocurrido, jamás mancillará su buen nombre colocándose en el camino de las represalias. Pueden los bilbainos volver á visitarnos. Nuestro pueblo, noble y generoso, podrá mostrarles su indiferencia, pero jamás se deshonrará con un acto de salvajismo.»

Lamentable es lo que ha ocurrido, y se siente más porque Santander es una ciudad que puede con justicia blasonar, lo mismo que la provincia entera de bien educada, pudiendo, en educacion, competir con los pueblos más ilustrados de todas partes, y esto sin excepcion de clases, porque si bien educadas son las personas que se sientan en un palco ó en un tendido de sombra, no lo son menos los que ocupan el tendido de sol, y, en los pueblos, tan culto es el jornalero ó menestral como el mayorazgo ó propietario rico.

Los santanderinos que fueron á Bilbao á pagar, digamoslo así, una cordial y amigable visita, no podian esperar una salva de silbidos que, en último caso, iban á recaer sobre los que silbaban, que pueden estar muy poco satisfechos de su conducta in-

concebible, que rechazan á la vez la buena educacion, la cultura y las conveniencias sociales.

Ningun pueblo medianamente culto se produce de semejante manera, y si han creido los autores de la silba rebajar á los que silaban se han llevado un solemne castigo, porque no es la casa propia donde se satisface una pasion cualquiera, el sitio que se escoje para ofender al que ha ido á ella suponiendo sería recibido, por lo menos, con la consideracion con que en todo pueblo ilustrado se recibe al forastero. Santander no recibió nunca, ni recibirá jamás de semejante modo á sus huéspedes; y si tuviese motivos de encono, que no los hay aqui respecto de los bilbainos, no lo haría tampoco, porque los pueblos bien educados como lo es el nuestro, si algo tienen que combatir lo hacen con la nobleza con que Santander lo ha hecho en todos los casos, exponiendo justas causas é incontrovertibles razones.

Nunca se opuso lo cortés á lo valiente. Sentimos de todas maneras lo sucedido por haber sido nosotros los que con más ardor hemos proclamado la buena amistad que debiera reinar entre nosotros y nuestros vecinos. Pero ¡cómo ha de ser! nosotros no podíamos leer en el corazon de los que nos querian mal: sólo leímos en el nuestro, propenso á acariciar ideas dignas y nobles.

De *La Verdad*:

«Dos grandes fiestas se celebrarán en el pueblo de Escalante en los días 22 y 24 del actual.

El primero de dichos días se celebrará la festividad de Nuestra Señora del Tránsito, con una solemne misa cantada y sermon en el convento de monjas claras que hay en esta villa, y por la tarde habrá procesion, á la que asistirá una banda de música contratada al objeto; dicha fiesta es votiva desde el último cólera, siendo de gran veneracion por estos alrededores la hermosa imágen de Nuestra Señora, que aquí llaman la Virgen de la Cama, la cual se sacará en la referida procesion, durante la que se cantará el rosario.

El día 24, festividad de San Bartolomé, habrá asimismo misa solemne; y por la tarde, fiesta en el pueblo, solemniizada con la banda del regimiento de Valencia, que tocará tambien en la noche de este día en un baile en el salon de la Casa Consistorial suntuosamente adornado al objeto y al que asistirán personas notables de Santoña, así como tambien á las demás funciones arriba mencionadas.»

En la noche del miércoles al jueves se declaró un violento incendio en una casa del Lugar del Monte reduciéndose en poco tiempo á cenizas.

El voraz elemento arrebató cuanto en la casa existia, salvándose sus moradores sin grave peligro de quedar entre las llamas.

Mañana se verá en juicio oral y publico la causa que por robo se ha seguido en el juzgado de instruccion de Santoña contra José Martinez Cagigas, y en la que infor-

mará como letrado defensor el joven y aprovechado juriconsulto D. Gregorio Mazzarasa.

El Inspector de la Sociedad de Salvamentos de España se propone girar una visita á la Estacion que posee ese humanitario instituto en Santander.

Se ha dispuesto que el vapor *Reina Mercedes* sea admitido para prestar el servicio de correos entre la Peninsula y Filipinas.

El miércoles por la tarde, se encontró el cadáver de un hombre en estado de descomposicion cerca del sitio denominado *Peña de la Palomera*, en la Magdalena.

El Juzgado procedió ayer al levantamiento del cadáver, que no pudo identificarse, disponiendo se trasladara al Depósito.

Segun telegrama recibido ayer tarde de Astorga, el Sr. Mayo estaba acabando.

José Pedro Perez y Mier, procesado por desacato en el juzgado de Cabuérniga, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Los establecimientos de los balnearios de la provincia están recibiendo constantemente forasteros.

El de San Martin de Suances, de que es dueño don Eduardo Fernandez Regatillo tiene, segun se nos dice muchos huéspedes.

En estos últimos días han pasado por Torrelavega para aquel punto delicioso de nuestra costa los señores don Fermin Abella, Intendente general de la Real casa y Patrimonio y los señores Zarco del Valle y Nogués, bibliotecarios en la Real casa en el Palacio de Madrid uno de ellos, y en el Escorial el segundo.

Al Sardinero están llegando bañistas todos los días, y si el tiempo seco que tenemos dura, la estacion balnearia durará este año más tiempo.

Ha fallecido doña Francisca Lopez Mazzorra viuda de Somo y madre política de doña Francisca Gomez, á quien como á toda su familia acompañamos en el dolor.

Las fondas del Sardinero y la Magdalena se encuentran llenas de banistas, y en las casas de huéspedes de Miranda *no se cabe*. Esto estaba previsto que sucederia si el cólera no visitaba á España.

Lo que hace falta ahora es que setiembre se porte bien y que se procure porque pueda hacerlo llevar allí alguna animacion, contando con que la temporada *se ha atrasado*.

El que fué nuestro estimado amigo don Antonio Fernando Rodriguez ha bajado al sepulcro, dejando á su familia el natural desconsuelo.

Reciban su viuda y sus hijos la expresion de nuestro sentimiento.

La casa de Ayuntamiento está de luto,

avisando con su bandera á media asta que ha fallecido alguna persona á quien Santander debía mucho.

El infortunado don Angel Mayo, tan desgraciado en los últimos días de su vida, días que han servido para probar hasta qué punto sabia padecer, ha fallecido.

La muerte de una persona tan distinguida por su talento, por sus virtudes, ha venido á aprobarnos lo que es nuestra vida, nunca segura, siempre sujeta á sufrir los accidentes más terribles é inesperados.

Aunque sabemos esto ¿qué pensaria el sabio ingeniero al ponerse en marcha el tren en que llevaba lo que más amaba en el mundo lo que habia de sucederle?

Un hijo muerto, su hija herida de alguna gravedad, y él, ante aquel cuadro espantoso, con las dos piernas rotas que habian de serle amputadas. ¡Cuánto ha debido sufrir aquel hombre piadoso!

¿Y su infeliz viuda? Horroriza pensar lo que esa señora habrá pasado ante la desolacion que vino sobre su poco há felicisima casa.

Sólo creyendo que Dios podrá recompensar en el cielo semejantes desdichas, es como puede uno alcanzar resignarse.

Santander entero está hoy de luto. Los trabajos del Sr. Mayo para la traida de las aguas de la Molina á la ciudad serán siempre un testimonio de lo que valia.

El reconocimiento á su mérito y á su caballerosa conducta en lo concerniente á aquel asunto, perpetuará su memoria entre nosotros.

Dios le tenga en el cielo.

El 5 de Setiembre próximo se subastará el servicio de fonda y lavado del Lazareto sucio de Pedrosa, en el despacho del Gobernador civil.

El contrato durará un año, siendo prorrogable por otro, si el servicio de fondista fuere satisfactorio.

El rematante prestará una fianza de 500 pesetas.

El día 30 del actual se enagenarán en el Ayuntamiento de Castro-Urdiales 25 carros de leña, de un aprovechamiento caducado, que existe en el monte *Dehesa*, del pueblo de Oriñon, bajo el tipo de 80 pesetas.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del apreciable joven don Antonio de la Cuesta y Lasso de la Vega, quien tras largo y penoso padecer ha bajado al sepulcro á los 19 años de edad.

Sirvanle las virtudes que poseia para alcanzar en el cielo el premio de ellas, y quiera Dios conceder á su amantísima madre y buenos hermanos la resignacion que es necesaria para soportar tan rudos golpes.

Les acompañamos en el dolor.

Sentencias en nuestra Audiencia. Dolores Noval Perez, autora del delito de hurto de ropas, ha sido condenada á 4 meses y un día de arresto mayor y cos.

Enrique Fernandez, procesado por hurto de clavazon, ha sido condenado á 2 meses y un día de arresto y pago de las costas procesales.

Mañana se efectuará en el Casino del Sardinero un *Concierto-Baile extraordinario* de siete á once de la noche, dedicado á las Señoras, á beneficio de los profesores señores Lizarralde, Fabre Beltran, Espinosa, Carvajal y Enguita.

El Ferro-carril del Sardinero prestará servicio hasta la terminacion del baile.

La Voz Montañesa se ocupa extensamente de lo ocurrido en Bilbao con motivo del saludo de los montañeses á los bilbainos, pero en nuestro concepto su deseo de que ciertas *reminiscencias de antiguas rivalidades* terminarán al fin y que Bilbao y Santander serán lo que han debido ser siempre, dos pueblos hermanos *unidos en el amor á la patria, á la libertad, á la civilizacion y al progreso*, le ha conducido á atenuar los hechos de una manera lamentable, y nos fundamos para esto en el lenguaje de *El Aviso*, cuyo director fué testigo presencial y en lo que personas incapaces, no de mentir que ni siquiera de exagerar, nos han dicho.

Dice *La Voz* que la acogida no fué tan expresiva y tan cariñosa como se prometian los expedicionarios. No señor, no fué tan ni mucho menos, porque, aun suponiendo que los expedicionarios, ó muchos de ellos no pensasen ni en los 12 cohetes que segun *La Voz* pudieran haber quemado los vizcainos para recibir á sus vecinos, se quejarían á no haber recibido aquella acogida sin nombre al saludo de un pueblo.

Bilbao habia dicho en Santander: *Bilbao saluda á Santander*, y fué este saludo recibido con aplausos en los palcos, en los tendidos de sombra, y en lo más recóndito de los de sol.

Santander correspondió al saludo diciendo en Bilbao:

Santander saluda á Bilbao, y aquel tendido de sol unánime, y acaso algo de sombra contestó segun dice *El Aviso*, y el lienzo fué inmediatamente arrollado.

Una cosa podemos asegurar y es que si lo que no creemos ni casi posible, el tendido de sol de la plaza de Santander, en desacuerdo con el de sombra hubiese hecho lo que el sol ha hecho en Bilbao, los bilbainos hubieran conservado sin arrollar su saludo porque la sombra de Santander se hubiera impuesto y los de sol al fin se hubieran callado: pero hablar de esto es hablar de lo que no puede suceder, porque la cultura de nuestro pueblo, segun decimos en otro lugar, se halla en todos, y con buen sentido en todas las clases no es posible que sucedan actos tan desagradables.

Dice *La Voz* que probablemente serian forasteros los que silbaron. ¿Forasteros? ¿De dónde?

Lamentamos todo lo ocurrido, y ya que los bilbainos de sol, que son por lo visto de los que no olvidan ni perdonan, han manifestado su reconcentrado encono, seamos magnánimos nosotros, sea nuestra conducta la silba que recibun los que tan detestable y pobremente se han portado.

Hace dos ó tres días viene asegurándose que ningun balandro de Santander concurrirá á las regatas internacionales de Bilbao.

Lista de las cartas detenidas en esta Administración de Correos, por insuficiente franqueo ó mala direccion:
 Pepita Rodriguez.—Rivadeo.
 Elisa Laavedra.—Coruña.
 Gregorio Ruiz.—Santiago de Cuba.
 Marina Fernandez.—Foncaleche.
 Rafael Gancedo.—Madrid.
 Bernabé Herranz.—Cuba.
 Blas Perez.—Avila.

Habiéndose terminado las obras de reparación del puente de Unquera, en la carretera de Torrelavega á Oviedo, aquella vía pública está perfectamente expedita.

Algunas personas que no son de Liébana proyectan, para realizarlo en breve, una gran cacería de rebezos en los Picos de Europa.

El vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Mendez Nuñez* ha llegado puntualmente á la Habana, sin novedad alguna.

En el tren-correo del miércoles llegó á esta capital el Excmo. Sr. D. Emilio Bravo, Presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo y Senador vitalicio, que con su apreciable familia, se halla hospedado en el *Hotel de Castilla*.

Hoy comenzará en la Santa iglesia Catedral la novena de los Santos Mártires patronos del obispado y de la ciudad, San Emeterio y Jan Celedonio.

Dará principio á las cuatro y media de la tarde, celebrándose misa rezada diariamente en uno de los altares Colaterales á las siete de la mañana.

El día 19 se celebraron en la iglesia parroquial de Quijas solemnes funerales por el eterno descanso de malogrado joven, que fué nuestro muy estimado amigo, Licenciado don José Lozada, fallecido en el Sardinero el día 15 de Agosto del año próximo pasado.

Como este suceso produjo cuando acaeció tan profunda pena y las relaciones de la familia del finado son muy extensas, la concurrencia al templo fué numerosa, viéndose en él no solo personas de Vinuesa y Quijas, sino de varios otros pueblos y de Torrelavega.

Reciban otra vez los estimados deudos del inolvidable joven la expresion de nuestro sincero sentimiento.

NOTICIAS GENERALES.

En una casa posada de Montefrío (Granada), hubo el viernes último un violento incendio, que tuvo origen en la inflamación de un depósito de petróleo. Las llamas se propagaron con asombrosa rapidez, viéndose obligados los dueños de la casa á salir precipitadamente, sin que pudieran salvar el desastre más que lo que llevaban puesto. El café y la posada quedaron reducidos á cenizas, corriendo igual peligro todas las casas inmediatas. Cierta cantidad de pólvora que habia en la casa produjo una explosion terrible, de la que resultaron 10 ó 12 heridos leves y uno grave, siendo cuatro de aquellos sacados con gran trabajo de entre los escombros. Las pérdidas se calculan en 12.000 duros.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama expedido por el Cónsul español en Londres.

Londres 20 4'19 tarde.

Periódicos hoy señalan caso cólera asiático, ocurrido en Limes, en Birmingham Vice-cónsul telegrafía lo siguiente:

Alcalde y Médico oficial Sanidad, aseguran dicho caso simplemente de cólera inglés.

La ley que publica la *Gaceta* fijando las fuerzas del ejército permanente de la Península para el año económico de 84 á 85 comprende los tres siguientes artículos.

1.º La fuerza del ejército permanente de la Península para el año económico de 1884 85, se fija en 93,638.

2.º Durante los tres meses de instrucción de los reclutas de nuevo ingreso habrá 28.000 hombres más en el arma de infantería.

3.º La fuerza de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas será de de 22.457, 3.176 y 8.256 hombres respectivamente.

Dice *El Noticiero Bilbaino* de hoy:

«Hallándose anteanoche sobre las diez y cuarto el celador de arbitrios municipales Pedro Arroa prestando servicio en el camino de Cantalojas que conduce al túnel del ferro-carril del Norte, fué objeto de un brutal é inalicable atentado, siendo arrojado á la vía de dicho ferro-carril por tres ó cuatro individuos desde el pretil de dicho camino, donde se hallaba descansando, ignorándose el móvil que á dichos sujetos les haya podido impulsar á cometer semejante atentado, pues para llevarlo á cabo no medió palabra ni cosa alguna entre el agredido y los agresores.

A las voces de socorro que dió el desgraciado Arroa, acudió en su auxilio un guarda del ferro-carril, que le recogió y lo condujo á su caseta, hasta que llegaron algunos compañeros de aquél, que lo trasladaron al hospital civil, donde falleció á las once de la mañana de ayer.

No se sabe quiénes hayan podido ser los autores del crimen, pues el empleado de que nos ocupamos declaró no conocer á ninguno de ellos.»

El Sr. Figuerola está gravemente enfermo.

En Viena (Navarra) hubo en la noche del 16 varios disparos entre algunos jóvenes, resultando uno muerto y tres heridos.

Un incendio casual ha destruido en Pola de Gordon (Leon) 45 casas.

El corresponsal francés Capistou ha obsequiado en San Sebastian á los periodistas españoles con un banquete presidido por Castelar: se pronunciaron brindis á la fraternidad de Francia y España.

En Vitoria se preparan grandes festejos para celebrar la llegada de las aguas que se conducen desde Gorbea á aquella capital.

Los periódicos vitorianos creen posible que asistan el rey y el ministro de Fomento á las fiestas de esa inauguración.

Un caso horrible ha ocurrido en Omergues, aldea de 500 habitantes, del departamento de los Bajos Alpes, donde en dos días ha habido 40 muertos y 30 enfermos del cólera.

Dos sepultureros estaban colocando á dos cuerpos en la fosa donde entierran á los coléricos, cuando creyeron observar que ambos cadáveres se movían. Uno de los enterradores propuso dar frotaciones á los supuestos cadáveres para resturar, si era posible, la circulación de la sangre. Los dos cuerpos revivieron; y aquellos hombres que tan apunto han estado de ser enterrados vivos, están ya casi restablecidos.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, en telegrama de la madrugada de ayer comunica al Gobernador civil de la provincia lo siguiente:

12 noche.—20 Agosto.

Sin novedad en la salud pública en España.

Las noticias de Francia recibidas hoy son las siguientes:

En Marsella han ocurrido 12 defunciones en las 24 horas, en Arlés 4, en Tolon 3, en Aix 2, en Avignon 1, en Thore 1, en Bugnolles 3, en Gaan 1, en Coures 1, en Caumont muchos casos y algunos fallecimientos. En los altos Alpes 21 defunciones desde que se declaró la epidemia.

En Certe 2 defunciones en las 24 horas, en la Ville de Dieu 1, en Saint Pons 2, en Besseges 2, en Alaix 2, en Agde 1, en Sainte Fargoire 1, en Villeneuve 1, en Perpignan 4 defunciones en las 24, en Saint Felix d' Avail 7, en Rivesalles 1, en Cervere 2, en Prailles 1, en Corvere les Cabonnes 1, en Doule d' Amont 2, en Claire 1, en Carcassone 6 y en Narbonne 3.

Las noticias de Italia recibidas hoy, son las siguientes. El Cónsul de España en Génova, telegrafía que en las provincias de Bérgamo, Campovasso, Cuneo, Massa, Porto-Maurizio y Turin, han ocurrido 48 casos y 22 defunciones. El Cónsul en Turin manifiesta en telegrama 6'50 tarde que en aquella provincia han ocurrido 7 casos y 5 defunciones. El Cónsul en Nápoles dice en telegrama de 4 y 30 tarde, que en la provincia de Campovasso han ocurrido 2 casos y una defunción, y desde el día 14 que se manifestó la epidemia hasta ayer 39 casos y 29 defunciones.

La prensa francesa, italiana y española viene anunciando hace dias la existencia del cólera en Inglaterra.

La actriz Civil ha sido sacramentada.

Ha comenzado una recrudescencia de desórdenes en diferentes puntos de Irlanda. Se han cometido dos asesinatos, por lo que se ve que los «moonlighters» han vuelto á su obra. Celebranse en casi todos los condados irlandeses *meetings* nacionalistas, á los que asisten los miembros del Parlamento que apoyan al señor Parnell.

El ayuntamiento de San Sebastian dió hace dias un magnifico banquete á los periodistas de Madrid y de provincias que accidentalmente se encontraban en aquella capital el dia de la celebracion.

La prensa toda debe dar las gracias á aquella municipalidad por la delicada atención que ha tenido con los periodistas, siempre celosos, siempre atentos á proponer y discutir cuanto puede convenir á los pueblos.

Nosotros se las damos tan entusiastas y sinceras como si nos hubiésemos hallado allí.

La *Gaceta* publica un real decreto rebajando el 50 por 100 de los débitos de la contribucion territorial é industrial en Cuba y admitiendo para el pago de los mismos los billetes del Banco español por su valor nominal.

Cincuenta y seis edificios, entre ellos la iglesia, casa consistorial y escuela, han sido reducidos á cenizas en Abárzuza (Navarra), habiendo habido que lamentar la muerte de una niña de cuatro años de edad y heridas causadas á varios individuos.

Las pérdidas materiales han sido, naturalmente, de mucha consideracion.

Ingleses y alemanes en el mar del Norte.

Hace pocos dias un buque alemán fué asaltado y robado en el mar del Norte por tres buques ingleses. El gobierno alemán formuló enérgicas reclamaciones por medio de su embajador en Londres, y pidió el castigo de los criminales, enviando en persecucion de los buques ingleses un cañonero.

Por toda respuesta á estas reclamaciones, el gobierno inglés ha resuelto enviar un buque de guerra á Heligoland para proteger á los pescadores ingleses contra las agresiones de los alemanes. La *Gaceta de Colonia* ataca rudamente con este motivo al gobierno inglés, y declara que la parece imposible que Mr. Gladstone quiera dar pábulo al descontento que reina en Alemania contra Inglaterra. Y añade:

«Si el primer ministro británico continúa lastimando unas veces á Francia y otras á Alemania, bajo los más fútiles pretextos, la agitacion anti-inglesa podria desarrollarse en Europa y tener consecuencias muy desagradables para Inglaterra. El estado de la opinion pública en Francia y en Alemania debia haber convencido ya á Mr. Gladstone de los peligros de su juego.»

Para comprender mejor las causas de la profunda irritacion que reina en Alemania contra Inglaterra, bastará recordar á nuestros lectores que la isla de Heligoland es un peñasco inexpugnable desde donde los ingleses dominan la desembocadura del Elba, principal arteria comercial y política de Alemania.

El vapor inglés «Koono» y el buque griego «Aghlios Nicolaos» han chocado en el canal de Dovo, á las once la noche del 15. El vapor inglés, que venia de Odessa, apenas sufrió, pero el buque griego se fué á pique inmediatamente, pareciendo cinco de los 25 hombres que le tripulaban.

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

	Madrid 21
Deuda amortizable del 4 por 100.	75'10
Renta perpétua interior del 4 por 100.	60'15
Idem exterior	00'00
Acciones del Banco de España.	272'00
Billetes del Tesoro de Cuba.	90'00
Londres.	47'55
París.	4'96

LA LIRA DE LA MONTAÑA.

PUBLICACION MUSICAL.

Salé los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
 Costo de suscripcion.—Por un año en est^a 20 pesetas.

Por id. para fuera, 24 id. pagados por trimestres adelantados.

Para suscripciones en la libreria de don Luciano Gutierrez calle de San Francisco y litografía de Requivila, plazuela de las Escuelas.

En dichos puntos se hallan á la venta las siguientes obras:

Adela=Polka por pesetas « « «	1—50
En la plazuela <i>Tango</i> « « « «	1—50
Gavota.	1—50
Mi vecina= <i>Mazurka</i> á 4 manos.	2—50
Elisa= <i>Wals</i>	1—50
Un dia en la Magdalena= <i>Rigodones</i>	2—»
Rondeña con tres cantos.	2—50
Recuerdos de antaño.—Potpurri.	3—»
S. Y.—Polka.	1—50
Belencita.—Danza.	1—50
Veladas del Sardinero.—Tanda de <i>Walses</i>	3—»

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

EMILIO ALVARADO.
 MÉDICO-OCULISTA.

Director de la casa de Salud de Palencia, permanecerá en Reinosa del 15 al 30 de Agosto.

Fonda Universal, calle del Puente.

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA. PROVINCIA DE SANTANDER.

Este acreditadísimo establecimiento, de los más afamados de España, reúne condiciones inmejorables para los bañistas.

Las virtudes de sus aguas, administradas con los aparatos hidroterápicos más modernos, son universalmente conocidas segun lo acreditan los premios obtenidos en las exposiciones universales de Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y últimamente en Niza.

Desde el día 1.º de Junio está abierto al público el nuevo y grandioso hotel con comunicacion al departamento de baños, administrado por su propietario el conocido industrial D. Alejandro M. Sanjulian, el que no ha omitido gasto ni sacrificio para que figure entre los mejores de esta clase, con habitaciones de primer orden, espaciosos salones de recreo, billar, tresillo y lectura.

Cuántas comodidades necesita el bañista encontrará en este acreditado establecimiento, con módicos precios de hospedaje, desde 26 reales en adelante, segun las habitaciones, incluso la manutencion, servicio y alumbrado.

Para conducir los viajeros en el corto trayecto de la estacion del ferro-carril de Bredo á Ontaneda, á precios cómodos, hay varias empresas de carruajes.

Se hacen envíos de estas salubres aguas á todas partes, dirigiéndose al dueño del establecimiento de Ontaneda y en Santander á D. Gerónimo de Toca, Ribera, 13, comercio.

GABINETE DE DENTISTA. VILLAR, Médico Cirujano.

Operaciones de la boca; construccion de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino, caoutchouc y celuloide. Empastes, crificaciones, limpieza de la boca y curacion del dolor de muelas, asi como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas, Atarazanas 6—pral. izquierda.

NOTA Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

IMPRESA DE EL CORREO DE CANTABRIA

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de nueva de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierdo.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Bebedo, 7.
Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Casañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOLES Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Altars, fuentes, muebles, Panteones, lápidas, chimeneas, etc., etc.
Alameda, esquina a la Florida.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, cerdo y de cerdo.—Salchichería; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIA FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen a la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Ateranas, 4.

EFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

LMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos a pension.—Florida, 5.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.
Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5.
Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.
SANTANDER.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero a las cinco de la mañana y del segundo a las dos y media de la tarde.

Administracion en casa de D. José Horga.
Tambien tiene establecido servicio en conuinacion a las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó a la capital de Provincia.

BENITO PRIETO

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo:
Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

DROGUERIA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales,
Bragueros, Suspensorios,
Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas,
Medias elásticas, Orinales de goma,
Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y touo lo demás concerniente al ramo.

VAPORES-CORREOS

DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El vapor-correo

OAXACA.

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

CAPITAN LARRAÑAGA.

Saldrá de Santander para Habana, Progreso y Veracruz, el día 1.º de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la Habana. 125 pesetas.
" " " Veracruz. 150 id.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz, tienen el derecho a recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano a ella.

Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el día antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

Servicio para	Venuela, Colombia	Pacífico
Salidas de	Barcelona los días 5 y 25	de cada mes
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), a PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICACENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por

pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

ALFONSO XII.

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Setiembre y el 20 de Octubre el

CIUDAD DE CADIZ.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 35.

JERGON-LIBRO

JUAN RASILLA TAPICERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 27
SANTANDER.

Pone en conocimiento del público que ha adquirido el privilegio para la confeccion y venta en esta provincia del JERGON-LIBRO, a su inventor D. Victor Cuevas.

Desde esta fecha encontrarán los parroquianos de esta casa, además de la diversidad de muebles, la novedad del JERGON-LIBRO, mueble cómodo y útil para el aseo y limpieza de las camas y superior a los demás sistemas conocidos hasta el día.

Los precios serán económicos.
Por partidas se hará una rebaja convencional.